

Gonzalo Noboa E.
Gonzalo Noboa B.
Marcelo X. Torres B.



NOBOA, PEÑA, LARREA & TORRES

ABOGADOS (ECUADOR)

Asociados con Muñiz, Ramírez,
Pérez - Taiman & Olaya (Perú)

Patricio Peña R.
Mario Larrea A.

Francisco Nickel
Mariana Salas
Nathalie Viteri
Gabriela Rodríguez
Karín Secaira
Andrés Chong Qui
Ernesto Weisson (Titulado en España)
Gabriela Noboa (Titulada en España)
Margarita Vélez

Maria Elena Jara
Patricia Andrade
Verónica Sánchez
Verónica Mielez
Sebastián Cortez M.
Gabriel Solís
Henry Galbar
Francisco Larrea

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

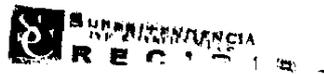
NATHALIE VITERI JIMENEZ, abogada, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en Junín 105 y Malecón, comparezco respetuosamente ante Usted:

Adjuntando a la presente una copia certificada del nombramiento del señor LUIS ALBERTO PINTADO GALARZA con cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía RIXPOWER S.A. EN LIQUIDACION para que se sirva actualizar los registros a su cargo.

Agradeciendo la atención que dé a la presente, quedo de antemano agradecida.

Atentamente,

Abg. Nathalie Viteri Jiménez
REG. PROF. 09-2002-168



30 SEP 2013

Sr. Eihú Páez F.
C.A.U. - GYE

www.legalecuador.com

GUAYAQUIL: JUNIN Nº 105 y MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR, EDIFICIO VISTA AL RÍO, 2do PISO. TELÉFONO: PBX (091-4) 2.309-814 FAX: 2302-113
QUITO: AV. AMAZONAS Nº 4080 y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO PUERTA DEL SOL, 4to PISO. TELÉFONO: PBX (093-2) 2261-762 FAX: 2261-766 CASILLA POSTAL 4981 CCNU
GUAYAQUIL - QUITO - LIMA - AREQUIPA - TRUJILLO - CHINCHA - ICA

RIXPOWER S.A. "en liquidación"

Guayaquil, 15 de agosto del 2013

Señor
LUIS ALBERTO PINTADO GALARZA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RIXPOWER S.A. "en liquidación"**, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2013 acordó elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** por el lapso que dure el proceso de la liquidación y cancelación de la compañía, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social de la misma. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual para los fines de liquidación.

En el ejercicio de su cargo usted, desempeñará las atribuciones contempladas en la Ley y en la Escritura Pública de Disolución Voluntaria otorgada el dieciséis de abril de 2013, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de agosto del 2013

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 21 de julio de 2010, ante la Notaría Vigésimo Primera del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de agosto de 2010.

Atentamente,

ROBERTO JAMIL MEDINA GAMBOA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **RIXPOWER S.A. "en liquidación"** para el cual he sido elegido. Guayaquil, 15 de agosto del 2013.

LUIS ALBERTO PINTADO GALARZA
C.C. 0920237823

Es Conforme a su Original
Yo Certifico

Dr. **Fredrick Vincenzini**
NOTARIO PROFESIONAL - ARRIAGA GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

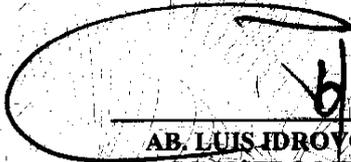
NUMERO DE REPERTORIO: 37.700
FECHA DE REPERTORIO: 15/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **RIXPOWER S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **LUIS ALBERTO PINTADO GALARZA**, de fojas 113.978 a 113.980, Registro Mercantil número 15.880.

ORDEN: 37700




AB. LUIS IDROYO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

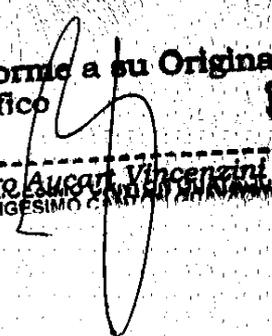
Guayaquil, 19 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

30 SEP 2013


Dr. Piero Aucar Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

Nº 0638544

IMP. COM. S.A.